

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Adan Barrios Ortiz

Informe correspondiente al mes de:

ene-22

Fecha de actualización:

31/01/2022

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Asociacion Hermana Tierra O.N.L.U.S.
2. Código de entidad receptora	27932
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8206426-1
4. Domicilio fiscal	4ta calle entre 1ra y 2da avenida zona 1 Tacaná San Marcos
5. Página de internet y Números telefónicos	info@hermanatierra.org y/o www.hermanatierra.org Tel: 31095296
6. Nombre del representante legal	Padre Angelo Esposito
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar atención de salud especializada a niños de 0 a 60 meses de edad, garantizando el derecho y acceso a servicios de pediatría, medicina general, nutrición, psicología y fisioterapia a través de un centro de referencia 2,021.
10. Indicadores y resultados	Meta 1) Atención integral especializada a niños con desnutrición aguada, 10 usuarios; Meta 2) Atención integral especializada a niños de 0 a 60 meses, 596 usuarios; Meta 3) Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional, 2 usuarios.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas		Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
				Cantidad			Monto (en Quetzales)				
				Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atencion Integral Especializada a niños con desnutrición aguda	Desnutricion aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	30	2	6%	Q. 83,403.00	Q. -	Q. -	-	%
		Desnutricion aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	26	2	7%	Q. 105,963.00	Q. -	Q. -	-	%
		Desnutricion aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	20	2	10%	Q. 120,421.00	Q. -	Q. -	-	%
		Desnutricion aguda severa con complicaciones.	Pacientes	10	4	40%	Q. 84,439.00	Q. -	Q. -	-	%
2	Atencion integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatría	Pacientes	5400	561	10%	Q. 425,250.00	Q. -	Q. -	-	%
		Nutricion	Pacientes	720	3	0%	Q. 73,512.00	Q. -	Q. -	-	%
		Fisioterapia	Pacientes	240	2	0%	Q. 22,128.00	Q. -	Q. -	-	%
		Psicologia	Pacientes	500	25	5%	Q. 21,420.00	Q. -	Q. -	-	%
		Trabajo Social	Pacientes	120	5	4%	Q. 6,360.00	Q. -	Q. -	-	%
3	Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	86	2	2%	Q. 57,104.00	Q. -	Q. -	-	%	
Totales				7152	608	8.5%	Q. 1,000,000.00	Q. -	Q. -	-	%

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																	
No.	Metas	Servicios	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Atención Integral Escalada a niños con desnutrición aguda	Desnutrición aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desnutrición aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desnutrición aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desnutrición aguda severa con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	Atención integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatría	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	561	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Nutrición	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Fisioterapia	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Psicología	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Trabajo Social	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
3	Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
			Físico	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Totales				Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
Totales				Físico	608	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)											
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más		
San Marcos	Tacaná	276	0	0	0	332	0	0	0		
subtotal		276	0	0	0	332	0	0	0		
Total						608					

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Mario Alberto Chiquin Suarez	2238 24895 0114	Q 108,000.00	12 meses	Q -
2	Virginia Dinora López Vásquez	1933 10112 1225	Q 120,000.00	12 meses	Q -
3	Adan Barrios Ortiz	2430 90242 1207	Q 48,000.00	12 meses	Q -
4	Cristian Noel Gonzalez Roblero	2671 32794 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q -
5	Mirna Magali Mazariegos Pérez	1641 63840 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q -
6	Michel Nohemi Lopez Roblero	1647 48245 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q -
7	Adolfo David Fuentes Orozco	1722 88843 1202	Q 30,000.00	12 meses	Q -
8	Brisa Fernanda Morales Hernandez	3076 78318 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q -
9	Sergio Miguel Angel Pérez Godinez	3340 85233 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q -
10	Beidy Adai Ortiz Velasquez	2671 01244 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q -
11	Carlos Jose de Leon Ralon	2603 82612 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q -
12	Yoselin del Rosario Morales Molina	2238 97973 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q -
13	Luis Rene de Leon Mazariegos	2230 97047 1201	Q 24,000.00	12 meses	Q -
14	Aracely Guadalupe Velásquez Pérez	1930 33671 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q -
15	Erica Linda Pérez Pérez	2627 81360 1207	Q 37,200.00	12 meses	Q -
TOTALES			Q 637,200.00		Q -

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Honorarios profesionales y/o técnicos	Q -	Q -
2	Medicamentos (cuando aplique)	Q -	Q -
3	Alimentación (cuando aplique)	Q -	Q -
4	Telefonia	Q -	Q -
5	Internet	Q -	Q -
6	Útiles de Oficina	Q -	Q -
7	Insumos para Limpieza	Q -	Q -
TOTALES		Q -	Q -

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello.


Padre Angelo Esposito
Representante Legal



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Adan Barrios Ortiz

Informe correspondiente al mes de:

feb-22

Fecha de actualización:

28/02/2022

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Asociacion Hermana Tierra O.N.L.U.S.
2. Código de entidad receptora	27932
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8206426-1
4. Domicilio fiscal	4ta calle entre 1ra y 2da avenida zona 1 Tacaná San Marcos
5. Página de internet y Números telefónicos	info@hermanatierra.org y/o www.hermanatierra.org Tel: 31095296
6. Nombre del representante legal	Padre Angelo Esposito
7. Número y fecha del convenio	08-2022 de fecha 09 de febrero de 2022
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	49-2022 de fecha 21 de febrero de 2022
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar atención de salud especializada a niños de 0 a 60 meses de edad, garantizando el derecho y acceso a servicios de pediatría, medicina general, nutrición, psicología y fisioterapia a través de un centro de referencia 2,021.
10. Indicadores y resultados	Meta 1)Atencion integral especializada a niños con desnutricion aguada, 10 usuarios; Meta 2) Atencion integral especializada a niños de 0 a 60 meses, 902 usuarios; Meta 3) Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional, 7 usuarios.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas		Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
				Cantidad			Monto (en Quetzales)				
				Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atencion Integral Especializada a niños con desnutricion aguda	Desnutricion aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	30	8	26%	Q. 83,403.00	Q. -	Q. -	-%	
		Desnutricion aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	26	4	15%	Q. 105,963.00	Q. -	Q. -	-%	
		Desnutricion aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	20	3	15%	Q. 120,421.00	Q. -	Q. -	-%	
		Desnutricion aguda severa con complicaciones.	Pacientes	10	5	50%	Q. 84,439.00	Q. -	Q. -	-%	
2	Atencion integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatría	Pacientes	5400	1136	21%	Q. 425,250.00	Q. -	Q. -	-%	
		Nutricion	Pacientes	720	189	26%	Q. 73,512.00	Q. -	Q. -	-%	
		Fisioterapia	Pacientes	240	43	17%	Q. 22,128.00	Q. -	Q. -	-%	
		Psicologia	Pacientes	500	94	18%	Q. 21,420.00	Q. -	Q. -	-%	
		Trabajo Social	Pacientes	120	36	30%	Q. 6,360.00	Q. -	Q. -	-%	
3	Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	86	9	10%	Q. 57,104.00	Q. -	Q. -	-%		
Totales				7152	1527	21.35%	Q. 1,000,000.00	Q. -	Q. -	-%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																									
No.	Metas	Servicios	Unidad de Medida	Avance	Ejecución																				
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre									
1	Atención Integral Escalada a niños con desnutrición aguda	Desnutrición aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-					
				Físico		2		6		0		0		0		0		0		0		0			
		Desnutrición aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	
				Físico		2		2		0		0		0		0		0		0		0		0	
		Desnutrición aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	
				Físico		2		1		0		0		0		0		0		0		0		0	
		Desnutrición aguda severa con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	
				Físico		4		1		0		0		0		0		0		0		0		0	
2	Atención integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatría	Pacientes	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-			
				Físico		561		575		0		0		0		0		0		0		0		0	
		Nutrición	Pacientes	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	
				Físico		3		186		0		0		0		0		0		0		0		0	
		Fisioterapia	Pacientes	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	
				Físico		2		41		0		0		0		0		0		0		0		0	
		Psicología	Pacientes	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	
				Físico		25		69		0		0		0		0		0		0		0		0	
		Trabajo Social	Pacientes	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	
				Físico		5		31		0		0		0		0		0		0		0		0	
		3	Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
					Físico		2		7		0		0		0		0		0		0		0		0
Totales				Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	
Totales				Físico		608		919		0		0		0		0		0		0		0		0	

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
San Marcos	Tacaná	437	0	0	0	482	0	0	0	
subtotal		437	0	0	0	482	0	0	0	
Total		919								

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Mario Alberto Chiquin Suarez	2238 24895 0114	Q 108,000.00	12 meses	Q -
2	Virginia Dinora López Vásquez	1933 10112 1225	Q 120,000.00	12 meses	Q -
3	Adan Barrios Ortiz	2430 90242 1207	Q 48,000.00	12 meses	Q -
4	Cristian Noel Gonzalez Roblero	2671 32794 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q -
5	Mirna Magali Mazariegos Pérez	1641 63840 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q -
6	Michel Nohemi Lopez Roblero	1647 48245 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q -
7	Adolfo David Fuentes Orozco	1722 88843 1202	Q 30,000.00	12 meses	Q -
8	Brisa Fernanda Morales Hernandez	3076 78318 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q -
9	Sergio Miguel Angel Pérez Godinez	3340 85233 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q -
10	Beidy Adai Ortiz Velasquez	2671 01244 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q -
11	Carlos Jose de Leon Ralon	2603 82612 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q -
12	Yoselin del Rosario Morales Molina	2238 97973 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q -
13	Maria Cecilia Escobar Juarez	1933 31659 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q -
14	Aracely Guadalupe Velásquez Pérez	1930 33771 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q -
15	Erica Linda Pérez Pérez	2627 81360 1207	Q 37,200.00	12 meses	Q -
TOTALES			Q 637,200.00		Q -

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Honorarios profesionales y/o técnicos	Q -	Q -
2	Medicamentos (cuando aplique)	Q -	Q -
3	Alimentación (cuando aplique)	Q -	Q -
4	Telefonia	Q -	Q -
5	Internet	Q -	Q -
6	Útiles de Oficina	Q -	Q -
7	Insumos para Limpieza	Q -	Q -
TOTALES		Q -	Q -

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello.


Padre Angelo Esposito
Representante Legal



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Adan Barrios Ortiz

Informe correspondiente al mes de:

mar-22

Fecha de actualización:

31/03/2022

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociacion Hermana Tierra O.N.L.U.S.
2. Código de entidad receptora	27932
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8206426-1
4. Domicilio fiscal	4ta calle entre 1ra y 2da avenida zona 1 Tacaná San Marcos
5. Página de internet y Números telefónicos	info@hermanatierra.org y/o www.hermanatierra.org Tel: 31095296
6. Nombre del representante legal	Padre Angelo Esposito
7. Número y fecha del convenio	08-2022 de fecha 09 de febrero de 2022
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	49-2022 de fecha 21 de febrero de 2022
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar atención de salud especializada a niños de 0 a 60 meses de edad, garantizando el derecho y acceso a servicios de pediatría, medicina general, nutrición, psicología y fisioterapia a través de un centro de referencia 2,021.
10. Indicadores y resultados	Meta 1) Atención integral especializada a niños con desnutrición aguada, 10 usuarios; Meta 2) Atención integral especializada a niños de 0 a 60 meses, 1044 usuarios; Meta 3) Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional, 10 usuarios.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas		Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
				Cantidad			Monto (en Quetzales)				
				Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atencion Integral Especializada a niños con desnutrición aguda	Desnutricion aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	30	14	46%	Q. 83,403.00	Q. 15,000.00	Q. 11,865.00	14.23%	
		Desnutricion aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	26	7	26%	Q. 105,963.00	Q. 25,000.00	Q. 19,770.00	18.66%	
		Desnutricion aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	20	3	15%	Q. 120,421.00	Q. 20,000.00	Q. 17,460.00	14.5%	
		Desnutricion aguda severa con complicaciones.	Pacientes	10	6	60%	Q. 84,439.00	Q. 15,000.00	Q. 11,595.00	13.73%	
2	Atencion integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatría	Pacientes	5400	1847	34%	Q. 425,250.00	Q. 80,000.00	Q. 75,390.00	17.73%	
		Nutricion	Pacientes	720	381	52%	Q. 73,512.00	Q. 10,000.00	Q. 7,875.00	10.71%	
		Fisioterapia	Pacientes	240	63	26%	Q. 22,128.00	Q. 10,000.00	Q. 4,290.00	19.39%	
		Psicologia	Pacientes	500	175	35%	Q. 21,420.00	Q. 10,000.00	Q. 5,295.00	24.72%	
		Trabajo Social	Pacientes	120	76	63%	Q. 6,360.00	Q. 5,000.00	Q. 1,575.00	24.76%	
3	Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	86	19	22%	Q. 57,104.00	Q. 10,000.00	Q. 9,885.00	17.31%		
Totales				7152	2591	36.23%	Q. 1,000,000.00	Q. 200,000.00	Q. 165,000.00	16.5%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																	
No.	Metas	Servicios	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Atención Integral Escealizada a niños con desnutrición aguda	Desnutrición aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 11,865.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	2	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Desnutrición aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 19,770.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	2	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Desnutrición aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 17,460.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Desnutrición aguda severa con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 11,595.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
2	Atención integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatría	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 75,390.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
				Físico	561	575	711	0	0	0	0	0	0	0			
		Nutrición	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 7,875.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
				Físico	3	186	192	0	0	0	0	0	0	0			
		Fisioterapia	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 4,290.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
				Físico	2	41	20	0	0	0	0	0	0	0			
		Psicología	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 5,295.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
				Físico	25	69	81	0	0	0	0	0	0	0			
		Trabajo Social	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 1,575.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
				Físico	5	31	40	0	0	0	0	0	0	0			
3	Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 9,885.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -			
			Físico	2	7	10	0	0	0	0	0	0	0				
Totales				Financiero	Q -	Q -	Q 165,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
Totales				Físico	608	919	1064	0	0	0	0	0	0	0			

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
San Marcos	Tacaná	618	0	0	0	446	0	0	0	
subtotal		618	0	0	0	446	0	0	0	
Total		1064								

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Mario Alberto Chiquin Suarez	2238 24895 0114	Q 108,000.00	12 meses	Q 27,000.00
2	Virginia Dinora López Vásquez	1933 10112 1225	Q 120,000.00	12 meses	Q 30,000.00
3	Adan Barrios Ortiz	2430 90242 1207	Q 48,000.00	12 meses	Q 12,000.00
4	Cristian Noel Gonzalez Roblero	2671 32794 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q 10,500.00
5	Mirna Magali Mazariegos Pérez	1641 63840 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q 6,000.00
6	Michel Nohemi Lopez Roblero	1647 48245 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q 10,500.00
7	Adolfo David Fuentes Orozco	1722 88843 1202	Q 30,000.00	12 meses	Q 7,500.00
8	Debora Noemi Fuentes Fuentes	3302 41036 1202	Q 30,000.00	12 meses	Q 7,500.00
9	Sergio Miguel Angel Pérez Godinez	3340 85233 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 7,500.00
10	Beidy Adai Ortiz Velasquez	2671 01244 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 7,500.00
11	Carlos Jose de Leon Ralon	2603 82612 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 6,000.00
12	Yoselin del Rosario Morales Molina	2238 97973 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 6,000.00
13	Maria Cecilia Escobar Juarez	1933 31659 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 6,000.00
14	Aracely Guadalupe Velásquez Pérez	1930 33771 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q 6,000.00
15	Erica Linda Pérez Pérez	2627 81360 1207	Q 37,200.00	12 meses	Q 9,300.00
TOTALES			Q 637,200.00		Q 159,300.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Honorarios profesionales y/o técnicos	Q 159,300.00	Q 159,300.00
2	Medicamentos (cuando aplique)	-	-
3	Alimentación (cuando aplique)	-	-
4	Telefonia	Q 1,200.00	Q 1,200.00
5	Internet	Q 1,500.00	Q 1,500.00
6	Utiles de Oficina	Q 3,000.00	Q 3,000.00
TOTALES		Q 165,000.00	Q 165,000.00

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello.


Padre Angelo Esposito
Representante Legal



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Adan Barrios Ortiz

Informe correspondiente al mes de:

abr-22

Fecha de actualización:

30/04/2022

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Asociacion Hermana Tierra O.N.L.U.S.
2. Código de entidad receptora	27932
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8206426-1
4. Domicilio fiscal	4ta calle entre 1ra y 2da avenida zona 1 Tacaná San Marcos
5. Página de internet y Números telefónicos	info@hermanatierra.org y/o www.hermanatierra.org Tel: 31095296
6. Nombre del representante legal	Padre Angelo Esposito
7. Número y fecha del convenio	08-2022 de fecha 09 de febrero de 2022
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	49-2022 de fecha 21 de febrero de 2022
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar atención de salud especializada a niños de 0 a 60 meses de edad, garantizando el derecho y acceso a servicios de pediatría, medicina general, nutrición, psicología y fisioterapia a través de un centro de referencia 2,021.
10. Indicadores y resultados	Meta 1)Atencion integral especializada a niños con desnutricion aguada, 10 usuarios; Meta 2) Atencion integral especializada a niños de 0 a 60 meses, 1022 usuarios; Meta 3) Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional, 10 usuarios.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas		Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
				Cantidad			Monto (en Quetzales)				
				Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atencion Integral Especializada a niños con desnutricion aguda	Desnutricion aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	30	21	70%	Q. 83,403.00	Q. 20,000.00	Q. 17,412.22	20.88%	
		Desnutricion aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	26	7	26%	Q. 105,963.00	Q. 30,000.00	Q. 28,491.75	26.89%	
		Desnutricion aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	20	6	30%	Q. 120,421.00	Q. 30,000.00	Q. 27,789.84	23.08%	
		Desnutricion aguda severa con complicaciones.	Pacientes	10	6	60%	Q. 84,439.00	Q. 20,000.00	Q. 17,551.75	20.79%	
2	Atencion integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatria	Pacientes	5400	2617	48%	Q. 425,250.00	Q. 135,000.00	Q. 106,109.37	24.95%	
		Nutricion	Pacientes	720	537	74%	Q. 73,512.00	Q. 20,000.00	Q. 14,656.67	19.94%	
		Fisioterapia	Pacientes	240	81	33%	Q. 22,128.00	Q. 10,000.00	Q. 5,800.00	26.21%	
		Psicologia	Pacientes	500	243	48%	Q. 21,420.00	Q. 10,000.00	Q. 7,140.00	33.33%	
		Trabajo Social	Pacientes	120	86	71%	Q. 6,360.00	Q. 5,000.00	Q. 2,120.00	33.33%	
3	Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	86	29	33%	Q. 57,104.00	Q. 20,000.00	Q. 14,245.87	24.95%		
Totales				7152	3633	50.8%	Q. 1,000,000.00	Q. 300,000.00	Q. 241,317.47	24.13%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																	
No.	Metas	Servicios	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Atención Integral Escealizada a niños con desnutrición aguda	Desnutrición aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 11,865.00	Q 5,547.22	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	2	6	6	7	0	0	0	0	0	0	0		
		Desnutrición aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 19,770.00	Q 8,721.75	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	2	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Desnutrición aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 17,460.00	Q 10,329.84	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	2	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0		
		Desnutrición aguda severa con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 11,595.00	Q 5,956.75	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
2	Atención integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatría	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 75,390.00	Q 30,719.37	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	561	575	711	770	0	0	0	0	0	0	0		
		Nutrición	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 7,875.00	Q 6,781.67	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	3	186	192	156	0	0	0	0	0	0	0		
		Fisioterapia	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 4,290.00	Q 1,510.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	2	41	20	18	0	0	0	0	0	0	0		
		Psicología	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 5,295.00	Q 1,845.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	25	69	81	68	0	0	0	0	0	0	0		
		Trabajo Social	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 1,575.00	Q 545.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	5	31	40	10	0	0	0	0	0	0	0		
3	Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 9,885.00	Q 4,360.87	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
			Físico	2	7	10	10	0	0	0	0	0	0	0			
Totales				Financiero	Q -	Q -	Q 165,000.00	Q 76,317.47	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
Totales				Físico	608	919	1064	1042	0	0	0	0	0	0	0		

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
San Marcos	Tacaná	493	0	0	0	549	0	0	0	
subtotal		493	0	0	0	549	0	0	0	
Total		1042								

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Mario Alberto Chiquin Suarez	2238 24895 0114	Q 108,000.00	12 meses	Q 9,000.00
2	Virginia Dinora López Vásquez	1933 10112 1225	Q 120,000.00	12 meses	Q 10,000.00
3	Adan Barrios Ortiz	2430 90242 1207	Q 48,000.00	12 meses	Q 4,000.00
4	Cristian Noel Gonzalez Roblero	2671 32794 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q 3,500.00
5	Mirna Magali Mazariegos Pérez	1641 63840 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
6	Michel Nohemi Lopez Roblero	1647 48245 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q 3,500.00
7	Adolfo David Fuentes Orozco	1722 88843 1202	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
8	Debora Noemi Fuentes Fuentes	3302 41036 1202	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
9	Sergio Miguel Angel Pérez Godinez	3340 85233 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
10	Beidy Adai Ortiz Velasquez	2671 01244 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
11	Carlos Jose de Leon Ralon	2603 82612 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
12	Yoselin del Rosario Morales Molina	2238 97973 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
13	Maria Cecilia Escobar Juarez	1933 31659 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
14	Aracely Guadalupe Velásquez Pérez	1930 33771 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
15	Erica Linda Pérez Pérez	2627 81360 1207	Q 37,200.00	12 meses	Q 3,100.00
TOTALES			Q 637,200.00		Q 53,100.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Honorarios profesionales y/o técnicos	Q 53,100.00	Q 212,400.00
2	Medicamentos (cuando aplique)	Q -	Q -
3	Alimentación (cuando aplique)	Q 19,317.47	Q 19,317.47
4	Telefonia	Q 400.00	Q 1,600.00
5	Internet	Q 500.00	Q 2,000.00
6	Utiles de Oficina	Q 3,000.00	Q 6,000.00
TOTALES		Q 76,317.47	Q 241,317.47

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello.


Padre Angelo Esposito
Representante Legal



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Adan Barrios Ortiz

Informe correspondiente al mes de:

may-22

Fecha de actualización:

31/05/2022

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociacion Hermana Tierra O.N.L.U.S.
2. Código de entidad receptora	27932
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8206426-1
4. Domicilio fiscal	4ta calle entre 1ra y 2da avenida zona 1 Tacaná San Marcos
5. Página de internet y Números telefónicos	info@hermanatierra.org y/o www.hermanatierra.org Tel: 31095296
6. Nombre del representante legal	Padre Angelo Esposito
7. Número y fecha del convenio	08-2022 de fecha 09 de febrero de 2022
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	49-2022 de fecha 21 de febrero de 2022
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar atención de salud especializada a niños de 0 a 60 meses de edad, garantizando el derecho y acceso a servicios de pediatría, medicina general, nutrición, psicología y fisioterapia a través de un centro de referencia 2,021.
10. Indicadores y resultados	Meta 1)Atencion integral especializada a niños con desnutricion aguada, 10 usuarios; Meta 2) Atencion integral especializada a niños de 0 a 60 meses, 876 usuarios; Meta 3) Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional, 8 usuarios.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas		Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
				Cantidad			Monto (en Quetzales)				
				Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atencion Integral Especializada a niños con desnutricion aguda	Desnutricion aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	30	28	93%	Q. 83,403.00	Q. 30,000.00	Q. 24,848.07	29.79%	
		Desnutricion aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	26	10	38%	Q. 105,963.00	Q. 40,000.00	Q. 37,903.95	35.77%	
		Desnutricion aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	20	6	30%	Q. 120,421.00	Q. 50,000.00	Q. 39,163.89	32.52%	
		Desnutricion aguda severa con complicaciones.	Pacientes	10	6	60%	Q. 84,439.00	Q. 30,000.00	Q. 25,301.67	29.96%	
2	Atencion integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatria	Pacientes	5400	3376	62%	Q. 425,250.00	Q. 150,000.00	Q. 143,312.75	33.7%	
		Nutricion	Pacientes	720	594	82%	Q. 73,512.00	Q. 30,000.00	Q. 22,119.67	30.09%	
		Fisioterapia	Pacientes	240	97	40%	Q. 22,128.00	Q. 15,000.00	Q. 7,628.11	34.47%	
		Psicologia	Pacientes	500	281	56%	Q. 21,420.00	Q. 15,000.00	Q. 8,865.00	41.39%	
		Trabajo Social	Pacientes	120	92	76%	Q. 6,360.00	Q. 10,000.00	Q. 2,635.00	41.43%	
3	Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	86	41	47%	Q. 57,104.00	Q. 30,000.00	Q. 19,333.13	33.86%		
Totales				7152	4531	63.35%	Q. 1,000,000.00	Q. 400,000.00	Q. 331,111.24	33.11%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																	
No.	Metas	Servicios	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Atención Integral Escealizada a niños con desnutrición aguda	Desnutrición aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 11,865.00	Q 5,547.22	Q 7,435.85	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	2	6	6	7	7	0	0	0	0	0	0		
		Desnutrición aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 19,770.00	Q 8,721.75	Q 9,412.20	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	2	2	3	0	3	0	0	0	0	0	0		
		Desnutrición aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 17,460.00	Q 10,329.84	Q 11,374.05	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	2	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0		
		Desnutrición aguda severa con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 11,595.00	Q 5,956.75	Q 7,749.92	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
2	Atención integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatría	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 75,390.00	Q 30,719.37	Q 37,203.38	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	561	575	711	770	759	0	0	0	0	0	0		
		Nutrición	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 7,875.00	Q 6,781.67	Q 7,463.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	3	186	192	156	57	0	0	0	0	0	0		
		Fisioterapia	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 4,290.00	Q 1,510.00	Q 1,828.11	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	2	41	20	18	16	0	0	0	0	0	0		
		Psicología	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 5,295.00	Q 1,845.00	Q 1,725.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	25	69	81	68	38	0	0	0	0	0	0		
		Trabajo Social	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 1,575.00	Q 545.00	Q 515.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	5	31	40	10	6	0	0	0	0	0	0		
3	Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 9,885.00	Q 4,360.87	Q 5,087.26	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
			Físico	2	7	10	10	12	0	0	0	0	0	0			
Totales				Financiero	Q -	Q -	Q 165,000.00	Q 76,317.47	Q 89,793.77	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
Totales				Físico	608	919	1064	1042	898	0	0	0	0	0	0		

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
San Marcos	Tacaná	441	0	0	0	457	0	0	0	
subtotal		441	0	0	0	457	0	0	0	
Total		898								

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Mario Alberto Chiquin Suarez	2238 24895 0114	Q 108,000.00	12 meses	Q 9,000.00
2	Virginia Dinora López Vásquez	1933 10112 1225	Q 120,000.00	12 meses	Q 10,000.00
3	Adan Barrios Ortiz	2430 90242 1207	Q 48,000.00	12 meses	Q 4,000.00
4	Cristian Noel Gonzalez Roblero	2671 32794 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q 3,500.00
5	Mirna Magali Mazariegos Pérez	1641 63840 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
6	Michel Nohemi Lopez Roblero	1647 48245 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q 3,500.00
7	Adolfo David Fuentes Orozco	1722 88843 1202	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
8	Debora Noemi Fuentes Fuentes	3302 41036 1202	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
9	Sergio Miguel Angel Pérez Godinez	3340 85233 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
10	Beidy Adai Ortiz Velasquez	2671 01244 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
11	Carlos Jose de Leon Ralon	2603 82612 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
12	Yoselin del Rosario Morales Molina	2238 97973 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
13	María Cecilia Escobar Juarez	1933 31659 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
14	Aracely Guadalupe Velásquez Pérez	1930 33771 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
15	Erica Linda Pérez Pérez	2627 81360 1207	Q 37,200.00	12 meses	Q 3,100.00
TOTALES			Q 637,200.00		Q 53,100.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Honorarios profesionales y/o técnicos	Q 53,100.00	Q 265,500.00
2	Medicamentos (cuando aplique)	Q 21,905.75	Q 21,905.75
3	Alimentación (cuando aplique)	Q 13,888.02	Q 33,205.49
4	Telefonia	Q 400.00	Q 2,000.00
5	Internet	Q 500.00	Q 2,500.00
6	Útiles de Oficina	Q -	Q 6,000.00
TOTALES		Q 89,793.77	Q 331,111.24

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

NOTA JUSTIFICANTE: Se hace referencia que en cuanto al cumplimiento de metas programadas hasta el mes de mayo del año fiscal 2022 como Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. hemos estado cumpliendo; y que en la meta 1 sigue reflejándose la demanda de los niños con problemas nutricionales; mientras que en la meta 2 incision: a) y b) existe una disparidad en incremento de servicios brindados según lo programado, y muy significativamente en el inciso b) en donde hacemos notar la demanda existente en nuestro servicio, lo cual se ha tratado de mitigar al realizar la contratación de personal de tiempo completo en el caso de: Nutrición, Psicología y Medicina General, financiados con fondos propios. Ante tal situación nuevamente requerimos de manera atenta apoyo técnico en gestión para lograr la autorización de la asignación del otro millón de quetzales que está establecido en el decreto 16-2021 artículo 138 inciso b) a favor de nuestra entidad, con el propósito de dar respuesta a la necesidad y demanda existente en la región.

Firma y Sello.


Padre Angelo Esposito
Representante Legal



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Adan Barrios Ortiz

Informe correspondiente al mes de:

jun-22

Fecha de actualización:

30/06/2022

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociacion Hermana Tierra O.N.L.U.S.
2. Código de entidad receptora	27932
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8206426-1
4. Domicilio fiscal	4ta calle entre 1ra y 2da avenida zona 1 Tacaná San Marcos
5. Página de internet y Números telefónicos	info@hermanatierra.org y/o www.hermanatierra.org Tel: 31095296
6. Nombre del representante legal	Padre Angelo Esposito
7. Número y fecha del convenio	08-2022 de fecha 09 de febrero de 2022
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	49-2022 de fecha 21 de febrero de 2022
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar atención de salud especializada a niños de 0 a 60 meses de edad, garantizando el derecho y acceso a servicios de pediatría, medicina general, nutrición, psicología y fisioterapia a través de un centro de referencia 2,021.
10. Indicadores y resultados	Meta 1)Atencion integral especializada a niños con desnutricion aguada, 7 usuarios; Meta 2) Atencion integral especializada a niños de 0 a 60 meses, 919 usuarios; Meta 3) Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional, 7 usuarios.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas		Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
				Cantidad			Monto (en Quetzales)				
				Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atencion Integral Especializada a niños con desnutricion aguda	Desnutricion aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	30	30	100%	Q. 83,403.00	Q. 40,000.00	Q. 36,443.69	43.7%	
		Desnutricion aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	26	14	53%	Q. 105,963.00	Q. 55,000.00	Q. 49,392.29	46.61%	
		Desnutricion aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	20	7	35%	Q. 120,421.00	Q. 60,000.00	Q. 53,611.23	44.52%	
		Desnutricion aguda severa con complicaciones.	Pacientes	10	6	60%	Q. 84,439.00	Q. 40,000.00	Q. 36,781.65	43.56%	
2	Atencion integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatría	Pacientes	5400	4126	76%	Q. 425,250.00	Q. 200,000.00	Q. 194,558.06	45.75%	
		Nutricion	Pacientes	720	694	96%	Q. 73,512.00	Q. 35,000.00	Q. 31,410.19	42.73%	
		Fisioterapia	Pacientes	240	121	50%	Q. 22,128.00	Q. 15,000.00	Q. 10,296.36	46.53%	
		Psicologia	Pacientes	500	311	62%	Q. 21,420.00	Q. 15,000.00	Q. 10,710.00	50.0%	
		Trabajo Social	Pacientes	120	107	89%	Q. 6,360.00	Q. 10,000.00	Q. 3,180.00	50.0%	
3	Seguimiento en la atencion de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	86	48	55%	Q. 57,104.00	Q. 30,000.00	Q. 26,084.97	45.68%		
Totales				7152	5464	76.4%	Q. 1,000,000.00	Q. 500,000.00	Q. 452,468.44	45.25%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																
No.	Metas	Servicios	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención Integral Escealizada a niños con desnutrición aguda	Desnutrición aguda moderada sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 11,865.00	Q 5,547.22	Q 7,435.85	Q 11,595.62	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	2	6	6	7	7	2	0	0	0	0	0	
		Desnutrición aguda moderada con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 19,770.00	Q 8,721.75	Q 9,412.20	Q 11,488.34	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	2	2	3	0	3	4	0	0	0	0	0	
		Desnutrición aguda severa sin complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 17,460.00	Q 10,329.84	Q 11,374.05	Q 14,447.34	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	2	1	0	3	0	1	0	0	0	0	0	
		Desnutrición aguda severa con complicaciones.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 11,595.00	Q 5,956.75	Q 7,749.92	Q 11,479.98	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
				Físico	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	Atención integral especializada a niños de 0 a 60 meses.	Medicina y/o Pediatría	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 75,390.00	Q 30,719.37	Q 37,203.38	Q 51,245.31	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	561	575	711	770	759	750	0	0	0	0		
		Nutrición	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 7,875.00	Q 6,781.67	Q 7,463.00	Q 9,290.52	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	3	186	192	156	57	100	0	0	0	0		
		Fisioterapia	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 4,290.00	Q 1,510.00	Q 1,828.11	Q 2,668.25	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	2	41	20	18	16	24	0	0	0	0		
		Psicología	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 5,295.00	Q 1,845.00	Q 1,725.00	Q 1,845.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	25	69	81	68	38	30	0	0	0	0		
		Trabajo Social	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 1,575.00	Q 545.00	Q 515.00	Q 545.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
				Físico	5	31	40	10	6	15	0	0	0	0		
3	Seguimiento en la atención de casos en salud con enfoque nutricional.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q 9,885.00	Q 4,360.87	Q 5,087.26	Q 6,751.84	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
			Físico	2	7	10	10	12	7	0	0	0	0			
Totales				Financiero	Q -	Q -	Q 165,000.00	Q 76,317.47	Q 89,793.77	Q 121,357.20	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
Totales				Físico	608	919	1064	1042	898	933	0	0	0	0		

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
San Marcos	Tacaná	404	0	0	0	529	0	0	0	
subtotal		404	0	0	0	529	0	0	0	
Total		933								

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Mario Alberto Chiquin Suarez	2238 24895 0114	Q 108,000.00	12 meses	Q 9,000.00
2	Virginia Dinora López Vásquez	1933 10112 1225	Q 120,000.00	12 meses	Q 10,000.00
3	Adan Barrios Ortiz	2430 90242 1207	Q 48,000.00	12 meses	Q 4,000.00
4	Cristian Noel Gonzalez Roblero	2671 32794 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q 3,500.00
5	Mirna Magali Mazariegos Pérez	1641 63840 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
6	Michel Nohemi Lopez Roblero	1647 48245 1207	Q 42,000.00	12 meses	Q 3,500.00
7	Adolfo David Fuentes Orozco	1722 88843 1202	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
8	Debora Noemi Fuentes Fuentes	3302 41036 1202	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
9	Sergio Miguel Angel Pérez Godinez	3340 85233 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
10	Beidy Adai Ortiz Velasquez	2671 01244 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
11	Carlos Jose de Leon Ralon	2603 82612 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
12	Yoselin del Rosario Morales Molina	2238 97973 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
13	María Cecilia Escobar Juarez	1933 31659 0901	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
14	Aracely Guadalupe Velásquez Pérez	1930 33771 1207	Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
15	Erica Linda Pérez Pérez	2627 81360 1207	Q 37,200.00	12 meses	Q 3,100.00
TOTALES			Q 637,200.00		Q 53,100.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Honorarios profesionales y/o técnicos	Q 53,100.00	Q 318,600.00
2	Medicamentos (cuando aplique)	Q 57,912.45	Q 79,818.20
3	Alimentación (cuando aplique)	Q 6,444.75	Q 39,650.24
4	Telefonia	Q 400.00	Q 2,400.00
5	Internet	Q 500.00	Q 3,000.00
6	Útiles de Oficina	Q 3,000.00	Q 9,000.00
TOTALES		Q 121,357.20	Q 452,468.44

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

NOTA JUSTIFICANTE: Se hace referencia que en cuanto al cumplimiento de metas programadas hasta el mes de mayo del año fiscal 2022 como Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. hemos estado cumpliendo; y que en la meta 1 sigue reflejándose la demanda de los niños con problemas nutricionales; mientras que en la meta 2 incision: a) y b) existe una disparidad en incremento de servicios brindados según lo programado, y muy significativamente en el inciso b) en donde hacemos notar la demanda existente en nuestro servicio, lo cual se ha tratado de mitigar al realizar la contratación de personal de tiempo completo en el caso de: Nutrición, Psicología y Medicina General, financiados con fondos propios. Ante tal situación nuevamente requerimos de manera atenta apoyo técnico en gestión para lograr la autorización de la asignación del otro millón de quetzales que está establecido en el decreto 16-2021 artículo 138 inciso b) a favor de nuestra entidad, con el propósito de dar respuesta a la necesidad y demanda existente en la región.

Firma y Sello.


Padre Angelo Esposito
Representante Legal

